



# Gobierno Regional de Ica

## Dirección Regional de Salud



### Resolución Directoral Regional

N° 0721.-2016-DIRESA-ICA/DG  
Ica, 30 de Junio del 2016

*[Handwritten signature]*  
G. Ramos Cava  
DIRECTORA EJECUTIVA

Visto el MEMORANDO N° 354-2016-DIRESA-DG, de fecha 30 de Junio de 2016, mediante el cual el Director Regional de Salud de Ica, eleva los Oficios N° 0782-2016-HSMSI/DE y Oficio N° 1039-2016-HSMSI/DE, mediante el cual la **Dra. Carmen Rosa Álvarez De Ramos** pone a disposición y renuncia al cargo de Directora Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro de Ica, respectivamente.



#### CONSIDERANDO:

Que, el Art.77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, a través del cual se establecen las condiciones para la Designación al personal en la Administración Pública, regulando que "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad,... Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";



Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0014-2015-GORE/ORADM, de fecha 05 de Marzo de 2015, se resuelve Designar al **Dra. Carmen Rosa Álvarez de Ramos**, en el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley correspondan;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0177-2016-GORE-ICA/GR, de fecha 06 de Mayo del 2016; el Gobierno Regional resuelve modificar el Artículo Octavo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 481-2015-GORE-ICA/GR, de fecha 29 de Diciembre de 2015, incorporándose entre otros el Numeral 8.3 por intermedio del cual se establece "Delegar en los Directores Regionales la designación de los cargos de confianza de sus respectivas direcciones. En caso una Dirección Regional cuente con varias Unidades Ejecutoras la presente delegación se entenderá efectuada respecto a todas ellas";

Que, en mérito a los documentos del visto, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se resuelve aceptar la renuncia al cargo de la **Dra. Carmen Rosa Álvarez De Ramos** al cargo de Directora Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro de Ica, y designar a su reemplazo propuesto por el Director Regional de Salud de Ica.

Que, conforme a la dispuesto por el Director Regional de Salud - Ica, con la opinión favorable de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas, por la Ley 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria efectuada por la Ley N°27902 y Resolución Ejecutiva Regional N° 0177-2016-GORE-ICA/GR;

**SE RESUELVE.-**

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la renuncia formulada por la **Dra. CARMEN ROSA ALVAREZ DE RAMOS**, al cargo de Directora Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro de Ica, agradeciéndole por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **M.C. CONSTANTINO SEVERO VILA CORDOVA**, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital Santa María del Socorro de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros beneficios que por Ley le correspondan.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los interesados, y a las instancias pertinentes.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA

Dr Jaime E. Noriega Cornejo  
C.M.B. N. 26243  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA

JENC/DG DRSA  
JGM/OEGyDRRH  
EPBH/J-OAJ

GORE DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.

*[Signature]*  
Sr Adolfo G. Ramos Cava  
EDAFI

Que en mérito a los documentos del visto, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se resuelve aceptar la renuncia al cargo de la Dra. Carmen Rosa Álvarez de Ramos al cargo de Directora Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro de Ica, y designar a su reemplazo propuesto por el Director Regional de Salud de Ica.

Que, conforme a la dispuesto por el Director Regional de Salud - Ica, con la opinión favorable de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y